

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

Licenciada en Comunicación Social

ARTÍCULO ACADÉMICO:

**“EL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES: SU IMPACTO EN LOS ESPACIOS
INFORMATIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”**

Autora:

Johanna Paola Vintimilla Andrade

Tutor:

Dr. Luis Araneda

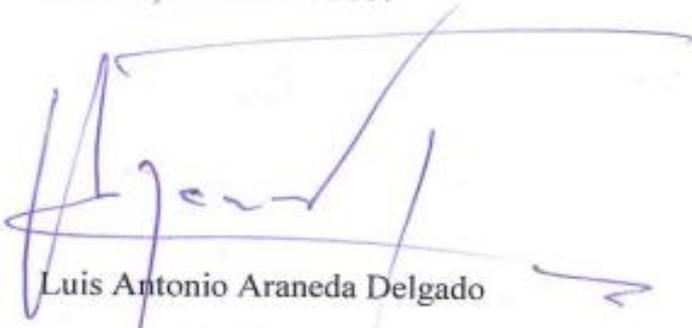
CUENCA-ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Antonio Araneda Delgado, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“EL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES: SU IMPACTO EN LOS ESPACIOS INFORMATIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”**, realizado por Johana Paola Vintimilla Andrade, obteniendo un artículo académico que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana

Cuenca, octubre de 2017



Luis Antonio Araneda Delgado

C.C. 0102514148

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Johanna Paola Vintimilla Andrade con documento de identificación N° **0103726247**, autora del artículo académico **“EL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES: SU IMPACTO EN LOS ESPACIOS INFORMATIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”** certifico que el total contenido de este **artículo académico** es de mí exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, octubre de 2017



Johanna Paola Vintimilla Andrade

C.C. 0103716247

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Johanna Paola Vintimilla Andrade, con documento de identificación N° 0103716247, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: **“EL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES: SU IMPACTO EN LOS ESPACIOS INFORMATIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Johanna Paola Vintimilla Andrade

C.C. 0103716247

Cuenca, octubre de 2017

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, quien ha sido mi guía y mi protección desde el momento que vine al mundo, por haberme permitido conocer seres extraordinarios durante el tiempo de estudio en la carrera y terminarla con éxito, no habría sido posible sin el apoyo de su fuerza celestial.

A mi ángel del cielo, abuelita querida, quien fue y será por toda la eternidad el pilar y el motor de mi vida.

A mis padres quienes me han dado el mejor ejemplo de amor, perseverancia y esfuerzo, a mis hermanas, que creen en mí y en mis sueños, sin estas cuatro personas increíbles que forman mi familia, ningún logro tendría sentido.

Y a ti, mi cómplice de risas y aventuras, mi mejor amigo, mi esposo por ser la persona que cree y confía ciegamente en mis aptitudes. Te amo, y te agradezco, por tanto.

A mi profesor, el Dr. Luis Araneda Delgado, gracias por su paciencia, apoyo y motivación hacia mi persona, por haberle regalado tiempo y entrega a este trabajo que culmino con satisfacción.

DEDICATORIA

Con profundo cariño y amor a mis seres queridos Lucila, Lina, Pablo, Gianella, Salomé,
Boris y Anita, gracias por todo su apoyo, siempre serán la mayor bendición de Dios
para mí.

“EL INTERNET Y LAS REDES SOCIALES: SU IMPACTO EN LOS ESPACIOS INFORMATIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

Johana Paola Vintimilla Andrade
Universidad Politécnica Salesiana

Resumen

El artículo titulado “El internet y las redes sociales: su impacto en los espacios informativos de los medios de comunicación” presenta un trabajo basado en referencias que analizan la influencia del internet y redes sociales en el desarrollo de la labor periodística tradicional, recalcando que la importancia de los medios y formas de comunicación habitual, no se ha reducido, pero la afluencia de información en las redes sociales, es tan grande que para los medios de comunicación filtrar la misma, es una tarea titánica y que requiere mucho criterio y enorme dedicación, a fin de establecer cuales son fuentes confiables y que mecanismos utilizar para verificar y contrastar la información a ser difundida. La metodología de esta investigación se centra en un análisis descriptivo, es decir, la utilización de varios documentos escritos y digitales que respalden una evaluación general sobre los medios tradicionales de comunicación y su desarrollo frente a las nuevas tecnologías.

Entonces, es menester repensar “en un nuevo periodista” que pueda contrastar la información existente y depurar la misma. Dando como resultado un producto periodístico confiable, apegado a los hechos que transmita la realidad y permita cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Comunicación, tanto en el aspecto legal como ético.

Finalmente, se concluyó que existe un constante aumento de personas que se informan a través del internet y las redes sociales, pero esto no quiere decir, que los medios de comunicación tradicionales han perdido su importancia; por el contrario, han adquirido mayor significación, ya que estos medios y sus espacios informativos, usan eficientemente estas herramientas virtuales.

Palabras clave

Internet, Redes Sociales, Información, Comunicación, Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, Periodista.

ABSTRACT

The article named “The internet and the social networks: Their impact on the news channels from the communicational sources” presents a work based on references that analyze the internet’s influence and social networks into the development of the traditional journalism labor, noticing that the importance of the media and the traditional communicational forms, haven’t been reduced, although the influx of social network’s information is so vast that, traditional media networks find a hard time filtrating this information and requires a lot of judgment and dedication, in order to establish which sources are trustful and which mechanisms use to verify and contrast the information to be later widespread. The method of this investigation centers on a descriptive analysis, which means, the use of many written and digital documents that support a general evaluation about the traditional communication networks and its development in front of new technologies. Therefore, it’s necessary rethink “a new journalist” for that complex labor, the selection, verification and partiality of the founded information inside social networks based on the information’s depuration, it would get us a trustful journalism product, attached to the facts of reality and that allows to accomplish what the “Communication organic law” states, as much for the legal an ethical part. Finally, this work showed the constant increase of people that are informed through the internet and social networks, not meaning the traditional communication sources had lost their importance; in the contrary they’ve gained more significance since these sources and their informative spaces, use efficiently these virtual tools.

Key Words

Internet, Social Networks, Information, Comunication, Ecuador’s Comunicational Organic Law, Journalist.

INTRODUCCIÓN

Una necesaria evolución y adaptación del periodismo a la mediación digital. -

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación que datan de los inicios de los 90's, el mundo ha cambiado la forma de comunicarse; en los últimos 25 años la información llega sin límite de tiempo y espacio a cualquier persona que tenga acceso a internet, logrando de tal manera que quien maneja las redes sociales, le pueda dar diversos usos a estos contenidos.

“El 36,0% de los hogares a nivel nacional tienen acceso a internet, 13,5 puntos más que hace cinco años. En el área urbana el crecimiento es de 13,2 puntos, mientras que en la rural de 11,6 puntos. De las personas que usan Internet a nivel nacional, el 54,1% accede desde su hogar. En el área urbana se mantiene el hogar como lugar de uso con el 59,5%, mientras el mayor porcentaje de población del área rural lo usa en centros de acceso público con el 36,8%.” (INEC, 2016)

Como podemos constatar, las estadísticas, reflejan el rápido y vertiginoso desarrollo del internet en el Ecuador, cuya tendencia es a nivel mundial y que no discrimina a estrato social alguno.

El Internet, y las redes sociales a nivel mundial en los últimos años se han vuelto indispensables para el desarrollo comunicacional de las sociedades. Hoy en día es factible el acceso al internet en todo el mundo, en algunos países el acceso a internet es gratuito, esto quiere decir que existe un alto índice de personas que consumen redes sociales.

Aproximadamente un 67,47% de la población tiene acceso a internet y usa redes sociales, esto es cerca de 2 millones de ecuatorianos que están activamente usando estas nuevas formas de comunicación, sobre todo, dos de ellas, Facebook y Twitter. (INEC, 2016)

Hoy en día, el internet y las redes sociales, son parte de la vida cotidiana de una persona, su utilidad es diversa, nos puede servir para incursionar en el ámbito comercial, profesional y social, es decir, abarca desde lo más serio hasta

lo más cotidiano, pero, ¿Qué pasa con los periodistas, en el ámbito de su ejercicio profesional?

Internet no sólo crea nuevas formas de periodismo, sino también de periodistas. Poco a poco, los medios sociales pasan a formar parte del día a día y de la rutina de los profesionales de las redacciones de los medios de comunicación, así como el teléfono y el correo electrónico lo hacían antes. Se ha llegado, incluso, a una situación increíble: ciertos medios mantienen correos electrónicos conectados 24 horas por día buscando tendencias en las redes. (Bonaño, 2015, pág. 30)

Esto evidencia, que los medios tradicionales han ido evolucionado, y eso les ha permitido, a través de la historia, ser el sustento informativo, impreso y audiovisual, más importante de las grandes transformaciones de la humanidad, así, muchas historias, se construían, en función del profesional periodista, que a diario y a cada hora estaba preocupado por ser parte activa de la noticia; esto significaba, recorrer el camino necesario, y paso a paso, desde el inicio del proceso: escoger el tema a tratar y seleccionar minuciosamente, a los actores y elementos descriptivos de la noticia; este personaje de antaño desmenuzaba con sus mejores armas intelectuales cada espacio, cada rincón de los hechos para transcribirlo en un resumen de palabras limitadas en el espacio de un plana de un periódico o de una revista que, en tiempos no muy pasados, se distribuía según las circunstancias, a diario, semanal o mensualmente.

Posteriormente, el avance informático abrió la brecha para la aparición de nuevas fuentes informativas, que no fueron ignoradas y fomentaron la adopción de las mismas dentro del periodismo tradicional.

Ahora bien, el apareamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han dado un giro total a la forma de hacer periodismo, pero esta figura casi romántica y de otros tiempos, no ha desaparecido, solo se ha transformado.

Campos (2008) ya predecía que los medios tradicionales encendían sus alarmas ante el advenimiento mediático de las redes sociales, en su artículo describe “viejas” redes, actualmente inexistentes y el uso que se le daba, la tecnología que empleaba y las innovaciones que traían, sin embargo, para ese momento las plantea como una forma de entretenimiento e información, pero alerta ya de lo que vendría y concluye:

...con inferiores posibilidades de incrementar su responsabilidad y calidad. Esta puede ser la gran ventaja competitiva para los medios tradicionales, sobre todo para la prensa, más orientada a la información que al entretenimiento. Es la oportunidad para recuperar el discurso y la práctica de la exigencia de la calidad con objeto de marcar una estrategia de la diferencia. (Campos, 2008)

Así, Se plantea analizar el impacto de las redes sociales a través del internet, en los espacios informativos de los medios de comunicación social. Un viaje por la historia reciente en la construcción de la nueva información, de rápida difusión masiva, de pocas palabras y más imágenes, es decir, el uso profesional de estas, como un instrumento más para la construcción de la verdad equitativa y científica con la que el profesional del periodismo puede imprimir cada una de sus letras para producir noticias. Haciéndose uso a través de las redes sociales para definir nuevos paradigmas que rescatarán al periodismo en su esencia, sin dejar de abordar esta vertiginosa carrera de datos e información que circula incesantemente en las redes sociales.

Si bien el periodismo, evidentemente ha tenido un constante proceso de evolución, las bases y el fundamento de este deben mantenerse inmutables a fin de tener un producto periodístico de calidad. Tal como dice el autor Bonaño en el 2015 acerca de la sociedad y su evolución; más aún en las últimas décadas cuando los grandes avances en el campo de la ciencia y la tecnología, están propiciando importantes cambios en las personas, en sus hábitos y rutinas.

Dicho de otro modo, en la actualidad los medios sociales, influyen en el modelo periodístico. Los contenidos más comentados por usuarios de estos medios funcionan como una medición de lo que interesa a la opinión pública. Los ciudadanos sienten que pueden hacer escuchar sus opiniones por los medios de comunicación a partir de las ideas que publican en sus páginas *web* o cuentas digitales. Ciertos medios incluso mantienen personal conectados las 24 horas buscando tendencias en las redes.

Ante esta realidad, es importante mencionar que la información que es compartida por parte de usuarios de los medios sociales, no siempre, es del todo verificada y contrastada; tema crucial al momento de redefinir el rol y la responsabilidad que tienen los periodistas en el uso de las redes sociales como fuentes de información; más aún, en el contexto ecuatoriano, en donde está vigente una Ley

Orgánica de Comunicación, que obliga a los periodistas, que laboran para espacios informativos, a cumplir con lo establecido en el Art. 22 que dice:

Derecho a recibir información de relevancia pública veraz.- Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística. La precisión implica recoger y publicar con exactitud los datos cuantitativos y cualitativos que se integran a la narración periodística de los hechos. Son datos cualitativos los nombres, parentesco, función, cargo, actividad o cualquier otro que establezca conexidad de las personas con los hechos narrados. Si no fuese posible verificar los datos cuantitativos o cualitativos, los primeros serán presentados como estimaciones y los segundos serán presentados como suposiciones. La contextualización implica poner en conocimiento de la audiencia los antecedentes sobre los hechos y las personas que forman parte de la narración periodística. Si las personas que son citadas como fuentes de información u opinión tienen un interés específico o vinculación de orden electoral, política, económica o de parentesco en relación a las personas o a los hechos que forman parte de la narración periodística, esto deberá mencionarse como dato de identificación de la fuente. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013)

Por lo expuesto, podemos plantear, que hoy en día la labor periodística, aunque en apariencia podría mostrarse menos compleja, con la ayuda de las redes sociales, todo parece indicar que las responsabilidades del periodista, no han cambiado, y por el contrario, las exigencias y la rigurosidad profesional siguen siendo las mismas, aunque evidentemente, se desenvuelve en un escenario, en donde la información de los hechos fluye y trasciende de manera mucho más dinámica y con dimensiones insospechadas; lo que exige a los periodistas y medios de comunicación a ser mucho más responsables en el manejo de sus fuentes sobre cuando estas se basan en los medios o redes sociales. Es decir, el hecho de que exista información en cantidad y accesible a todo público, no quiere decir que se facilite la labor periodística.

Un nuevo periodista para nuevas formas de comunicarse. -

El acto comunicacional puede darse de diferentes maneras, en diferentes especies y tener importancias variadas; desde una simple charla recreativa entre personas, pasando por informar masivamente a través de los medios de comunicación, sobre un peligro inminente, del cual depende la supervivencia de la especie humana.

El proceso de comunicación ha evolucionado con el tiempo, volviéndose cada vez más complejo sobre todo con la llegada del internet y particularmente de las redes sociales, precarizando de alguna manera el contacto personal, pero complejizando el filtro de la información.

“La palabra internet viene de dos palabras “*interconnected networks*” que en español quiere decir redes interconectadas” (Tecnología, 2015). Entender entonces, como el internet ha transformado la manera de comunicarnos entre nosotros, es fundamental para pasar a analizar como el uso del mismo redefine la comunicación humana y el manejo de la información en los medios de comunicación tradicionales.

Esto se podría entender en las siguientes declaraciones:

La primera descripción registrada de las interacciones sociales que se podían habilitar a través de la red fue una serie de memorandos escritos por J.C.R. Licklider, del MIT, en agosto de 1962, en los que describe su concepto de “Red galáctica”. Imaginó un conjunto de ordenadores interconectados globalmente, a través de los que todo el mundo podría acceder rápidamente a datos y programas desde cualquier sitio. (Manchon, 2003).

La evolución del internet nos ha permitido no solo tener acceso a la información sino a interactuar dentro de la red. En sus inicios la red conocida como *web 1.0* únicamente nos dejaba tener acceso a datos estáticos, la información era unidireccional y por lo tanto no admitía la interacción o el intercambio de información, los usuarios no podíamos cargar datos a la red. Con el desarrollo de la *web 2.0* los usuarios tenemos actualmente la posibilidad de interactuar en la red, este hecho despertó la curiosidad de muchos genios informáticos creando especies de sociedades dentro de la red, mismas que hoy conocemos como redes sociales. Cuando se habla de estas, se nos viene a la mente palabras como *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, entre otros. Sin embargo, la

definición puede ser un tanto más compleja. Cada red social tiene su propia estructura y fue inventada por un conjunto de personas con una tendencia similar de creatividad y pensamiento, es complicado saber cuál fue concebida primero. Los orígenes son difusos y su crecimiento es precipitado.

Los usuarios de redes sociales han incrementado en 2010 la frecuencia con la que utilizan los foros y blogs. Es especialmente significativo el incremento en la frecuencia de uso diario que se observa en el caso de los blogs, un 32% de los usuarios de redes sociales afirman usarlos de forma diaria en 2010 frente al 20% que los empleaban con la misma frecuencia en 2009. (Urueña, Ferrari, Blanco, & Valdecasa, 2011, pág. 38)

El internet y las redes sociales le han obligado a los medios de comunicación tradicionales, a innovar, a incrementar su creatividad y a ser no solo más veloces sino más eficientes. Vemos entonces que hoy en día, la prensa tiene sus cuentas en las diversas redes sociales y su propia página *online*, al igual que los canales de televisión y emisoras radiales, algunos de ellos incluso disponen de transmisión *online* en vivo.

“En la actualidad *Facebook, Twitter, Instagram* son las redes que mayor cantidad de usuarios registran, estas redes no solo se utilizan con la finalidad de generar amistades como al inicio, sino que, se han convertido en un medio eficaz de comunicación de hechos noticiables, desde políticos, sociales y fenómenos naturales.” (Toledo, 2014)

Si bien es cierto, que las redes sociales son una fuente extensa de información, accesible a todo tipo de público, no se puede dejar pasar por alto, los riesgos que implica utilizar la abundante y dinámica información que circula en la red, cuyo origen es diverso, por lo que resulta altamente complejo determinar su autenticidad y veracidad.

Hoy en día, el uso de estos medios sociales, se ha convertido en una necesidad, condicionando en gran medida las relaciones interpersonales a todo nivel; de la misma manera sucede con el periodista. La mayoría de ellos, trabajan con la información que proviene de redes sociales como *Facebook* y *Twitter*, valiéndose del contenido de estas, para el desarrollo o soporte de una nota informativa, que posiblemente será transmitida a través de los medios, de manera masiva y multiplicadora. Prueba de ello es la

existencia de perfiles y cuentas en estos portales de varios y prestigiosos periodistas en la actualidad.

También se puede mencionar a *Instagram*, una página social de índole juvenil en donde se postean fotos con algún texto o comentario que indique cierto tipo de información, la misma que es compartida entre sus usuarios; se considera esta red social porque se ha comenzado a utilizar con mucha frecuencia como fuente para ciertos periodistas que se dedican a difundir información en programas de entretenimiento.

A través de las redes sociales, viajan una cantidad enorme de contenidos. Unos contenidos que pueden ser desde opiniones, testigos, novedades, fotos, vídeos, u otras informaciones, y que representan, hoy en día, una valiosa fuente de capital social, de manera que los temas que están presentes en la agenda pública pueden ser descubiertos fácilmente por cualquier persona u organización. (Bonaño, 2015)

Ahora los medios de comunicación tradicionales emplean las redes sociales para mejorar el desarrollo periodístico, suelen optar por información de *Twitter* y *Facebook* para reforzar sus veredictos noticiosos de distinta índole.

En relación, al uso que los periodistas hacen de las redes sociales en su trabajo, el 62% de los encuestados afirma usar “siempre” las redes sociales en su profesión, El 29% afirma que utiliza las redes sociales “a veces” y entre un 4 y un 5% afirman utilizar los Social Media poco o nada, respectivamente. Sin detenernos, por no tener respuestas suficientes, en la naturaleza de los puestos de trabajo que desempeñan los periodistas que han respondido; ya que seguramente no es igual el uso que hace un periodista desde un gabinete de prensa que desde un diario digital sí parece existir un uso extendido de estas nuevas plataformas sociales como una herramienta más en el periodismo. (Herrero, 2012)

Como podemos advertir, el rol de la comunicación social ha cambiado de manera drástica con el desarrollo de las tecnologías en comunicación. El internet ha tenido un impacto gigante en el manejo de la información por parte de los medios de comunicación y con toda seguridad, los periodistas seguirán, en el aprendizaje sobre las diversas funciones de los medios sociales aplicados en su desenvolvimiento profesional.

Los medios de comunicación son canales que se utilizan principalmente para informar y transmitir información, de distintas maneras que puede ser percibida por las personas, estos medios exceden los límites nacionales, puesto que se puede comunicar desde cualquier país sin dificultad, pues con el paso del tiempo estos medios van evolucionando y con las nuevas tecnologías van apareciendo medios que son mucho más fácil y útiles para una mejor comunicación” (Miranda, 2017).

Aspecto que cobra relevancia, si consideramos que mayoritariamente su uso es para informar de forma intensiva, este es el caso de la pantalla chica o la prensa, quienes comparten información a pequeños grupos sociales, como es el caso de la prensa escrita.

Por otro lado, y solo por citar un ejemplo, el impacto de las redes sociales en la política es tan grande, que se han convertido en centros de denuncias de hechos de corrupción e irregularidades de varios gobiernos, así como se han convertido de igual manera en depósitos de información a todo nivel. De ahí que el impacto de las redes sociales en la política le ha dado a la misma un giro en distintos sentidos; si bien podría ser que muchos se cuiden al no querer ser exhibidos, también hemos encontrado grupos que generan terror al trasmitir mensajes o asesinatos de personas con la finalidad de dejar un mensaje político.

Ahora bien, todo lo anterior, obliga a estudiar lo que sucede durante la interacción de los usuarios con el sitio *web*. Un error en cualquiera de los elementos de la interacción puede dificultar o distorsionar el mensaje. Las implicaciones de todo ello llevan a asumir que la importancia del diseño de un sitio *web* es mucho más que su aspecto externo. Por eso, el impacto del internet y particularmente de las redes sociales, en los medios de comunicación y entre los propios periodistas, hace indispensable sopesar los nuevos roles que estos adquieren al tener que manejar una gran cantidad de información y a una velocidad muy superior, incrementando su responsabilidad al momento de seleccionar las fuentes y el tipo de información a ser difundida.

Por otra parte, cada vez mayor cantidad de personas buscan noticias y se informan a través de la red sin embargo, esto no quiere decir de ninguna manera que los medios de comunicación tradicional han perdido su importancia; por el contrario, han sido los medios de comunicación convencionales, los que se han tenido que adaptar a

esta nueva realidad, y se sirven del internet y las redes sociales para nutrir sus espacios informativos.

De toda la marea de información que podemos obtener en internet, son los medios de comunicación tradicionales los que se encargan de seleccionar esa información quedando expuestos al escrutinio de un público cada vez más informado, esto obliga a los periodistas a poner en práctica la verificación y contrastación de la información con mucha rigurosidad.

Esta rigurosidad, del escogimiento de la información, se da principalmente debido a que el internet y las redes sociales, son la principal puerta de acceso al conocimiento, información y entretenimiento, como lo manifiesta un estudio realizado en el 2008 donde se expone el aporte del Dr. Francisco Freire.

“Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales”. Además, se manifiesta que, estas redes han rebasado los límites de la denominada “sociedad mediática de masas”, muy a pesar de las inquietudes e incertidumbres que la información de estos medios pueda contener. (Campos, 2008)

Esto justifica que la información de acceso general, cumpla un proceso de filtración para que pueda ser verazmente publicada o compartida, donde se tiene que dar énfasis a la fuente, a los hechos y a la descripción de los mismos, para no distorsionar o deformar dicha información, que como lo hemos dicho puede tener múltiples y diversas vertientes una vez que trasciende en las redes sociales.

En resumen, la veracidad de una información depende intrínsecamente de la organización con la que esta se desarrolle.

“La organización de los medios como institución persiste en el concepto de “masa” en donde cumplen el rol de satisfacer las expectativas del público como un todo y de otras instituciones sociales como políticos, sector productivo, religioso, jurídico.” (Ávila, 2013)

Teorías como el construccionismo social, el determinismo tecnológico y la sociedad de la información son parte del bagaje teórico que estudia la

relación de los medios con la sociedad. En especial esta última, la de la sociedad de la información, ha tenido gran acogida, motivada por la reducción en los costos de transmisión de datos, eliminación de distancias y como consecuencia el crecimiento exponencial tanto en velocidad como en volumen del flujo de la información. Los medios masivos todavía dominan pero hay incremento en la diversidad de opciones de información e interactividad. La globalización influye en los medios de comunicación a través del crecimiento en las redes de interconexión, la integración y convergencia medial. (Ávila, 2013)

Entonces, es menester repensar “en un nuevo periodista” en su delicada y compleja labor, con la selección, verificación y contrastación de la información hallada en redes sociales en base al proceso de depuración de la información descrita en el anterior párrafo; de esta forma, se lograría un producto periodístico confiable, apegado a los hechos que transmita la realidad y permita cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Comunicación. El compromiso de analizar y contrastar profundamente por parte de los medios de comunicación en la sociedad debería ser considerado una obligación para el comunicador o el informante tanto en el aspecto legal como ético.

Con la Ley Orgánica de comunicación se pretende regular información mas no ocasionar censurar la misma, aunque, no es de sorprenderse si aparece una tesis basada en el “argumento liberal de los medios”, de que la mejor Ley en materia de libertad de expresión, es aquella que no existe; sin embargo parece estar claro, que más allá del acceso masivo a las redes sociales, los medios de comunicación, que utilizan las mismas, como fuente para difundir temas o hechos de interés general, no pueden pasar por alto determinados presupuestos que le darán un valor agregado de responsabilidad y profesionalismo a su trabajo, haciendo énfasis en el Art. 22 de la ley orgánica de comunicación, encontramos:

“Derecho a recibir información de relevancia pública veraz. - Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su

versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística. La precisión implica recoger y publicar con exactitud los datos cuantitativos y cualitativos que se integran a la narración periodística de los hechos. Son datos cualitativos los nombres, parentesco, función, cargo, actividad o cualquier otro que establezca conexidad de las personas con los hechos narrados. Si no fuese posible verificar los datos cuantitativos o cualitativos, los primeros serán presentados como estimaciones y los segundos serán presentados como suposiciones. La contextualización implica poner en conocimiento de la audiencia los antecedentes sobre los hechos y las personas que forman parte de la narración periodística. Si las personas que son citadas como fuentes de información u opinión tienen un interés específico o vinculación de orden electoral, política, económica o de parentesco en relación a las personas o a los hechos que forman parte de la narración periodística, esto deberá mencionarse como dato de identificación de la fuente''. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013)

“Cuando se trata de regular los medios de comunicación, el debate se centra en el rol disciplinario de fiscalización más que defensa de derechos. Partiendo de este hecho la disputa sobre el sistema de comunicación más apropiado para una sociedad y la coyuntura de restablecer a la comunicación como un sitio de información social deja de tener relevancia y queda en un plano inferior.” (Ávila, 2013)

El análisis de un sistema comunicacional se enfoca en el estudio de la sociedad, considerando que los medios tradicionales de comunicación, trabajan acorde a varios elementos que involucran un fiel reflejo habitual.

Conceptos como el de “esfera pública” o “sociedad de masas” permiten esclarecer ciertos postulados en torno a la función de los medios de comunicación dentro de la sociedad. La propuesta de la “esfera pública” de Jürgen Habermas (1991 [1962]) se asocia a la labor de los medios de comunicación en la vida política, en la medida en que esta noción de espacio público provee un foro para el debate con mayor o menor autonomía. La teoría de la sociedad de masas refleja la preocupación por la pérdida de la “esfera pública”, como espacio de debate democrático y político superado por los efectos del mercado y la tecnología. Supone también, de manera paradójica, una sociedad

atomizada pero vigilada de manera centralizada a través del “control remoto” de los medios de comunicación. (Ávila, 2013)

Ahora bien, la manera en la que un sistema comunicativo se implanta dentro de una sociedad parte inicialmente de la forma en que los personajes utilizan sus capacidades para explotar el uso de los medios de comunicación, los modelos de comunicación están claramente establecidos para poder concebir una idea sobre la relación entre los medios sociales y la sociedad.

La falta de seriedad y de entrega a la labor periodística es el resultado de la ausencia de un conversatorio en donde periodistas reaccionen a una discusión hipotética en los métodos de regulación, obteniendo en respuesta una vana definición sobre el régimen comunicacional. La sociedad acostumbrada a absorber noticias de todas las fuentes existentes, no se preocupa de donde proviene la información.

A lo largo de este estudio se evidencia la relación de medios de comunicación con la sociedad. A partir la teoría del funcionalismo los medios de comunicación son manejados y manipulados, lo que nos lleva a pensar que la información es moldeada conforme a las necesidades sociales. Por lo que es fundamental tener en cuenta que los medios de comunicación son pieza fundamental en el desarrollo social, debido a la tarea de informar, integrar, controlar, afianzar y facilitar la adaptación a cambios, designándolos como principales legisladores en el manejo de la elasticidad informativa, pero sobre todo en la persistencia de valores sociales y culturales.

De la lectura del Artículo 22 de la Ley, podemos evidenciar que la tarea del periodista es altamente compleja y que exige mucha prolijidad, concentración y dedicación, y es por eso, que en este arduo proceso regulatorio de un sistema de comunicación, se parte por lo general de la necesidad de ejercer control sobre los medios y establecer lo que deben y no deben hacer, imponiéndoles sanciones a los infractores de la Ley Orgánica de Comunicación, lo cual siempre será motivo de polémica y controversia.

Por supuesto, que el objetivo de la Ley Orgánica de Comunicación y sus artículos, debería consistir, en lograr que el periodista informe de una manera profesional a la sociedad, exponiendo la información real con la responsabilidad y el respaldo, que los medios de comunicación deben ofrecer a una sociedad, la contrariedad

se exhibe en cuanto esta normativa implica cierta intolerancia a la libertad de expresión que tienen los ciudadanos en general, sobre la información, como actividad propia de los periodistas.

Por lo que, es constante la disputa en base a la información que la sociedad digiere de los medios. Por ende, es fundamental la libertad a la información y el libre acceso; por su parte el sector privado debe evadir la parcialización, por ciertos grupos, considerada dañina para la calidad informativa y la libertad de acceso.

El objetivo principal del tema regulación, debería ser que los medios de comunicación fortalezcan su deber de informar verazmente y con responsabilidad para la ciudadanía, es decir, que busquen la certeza de los hechos, logrando de esta manera tener una cobertura amplia, manteniendo clara la diferencia entre la información y lo que son temas de opinión, es decir convirtiéndose en informadores críticos para lograr mayor diversidad de opinión y análisis informativo.

Los periodistas deben, imperativamente, aprender a utilizar las redes sociales: “ya no es facultativo”. Los nuevos medios de comunicación se han convertido en herramientas de primera categoría para los periodistas. Paralelamente, los revolucionarios árabes, inundando las redes sociales de información y de imágenes, buscaban también la cobertura de los medios de comunicación extranjeros a fin de presionar a sus gobiernos y a la comunidad internacional. (Ávila, 2013)

La forma breve de las redes sociales y las herramientas de descarga continua facilitan la cobertura en tiempo real de eventos significativos a nivel mundial. Además, reaparece aún más dificultoso, pero también esencial, el trabajo de verificación sobre el manejo y la manipulación que realizan los profesionales de los medios de comunicación. A veces es complejo separar la información verdadera de la falsa. De allí, nace la importancia de establecer una red de contactos confiables dispuestos a revalidar las “declaraciones” hechas por los periodistas ciudadanos o por simples internautas.

En la actualidad, los periodistas ya no son el único filtro de la información; el trabajo periodístico está siendo juzgado por una gran cantidad de lectores dependientes de la interactividad en las redes mediáticas. Los profesionales de la comunicación no se ven afectados por los ciudadanos que se convierten en testigos de sucesos noticiosos, la

facilidad de convertirse en periodistas informantes de varios sucesos y la facilidad de compartir información y diversas redes sociales ha logrado que los periodistas tradicionales se vean aún más comprometidos con su labor periodística al momento de dar a conocer un hecho noticioso, siendo capaces de verificar la información antes de compartirla.

Metodología

El desarrollo de este trabajo se realizó analizando los modelos de periodismo actuales y su relación con fuentes de tipo informático; como lo son el internet y las redes sociales, y al mismo tiempo se analizó el impacto de dicha relación en la autenticidad y exactitud del desarrollo de la actividad periodística. Para este fin, se tomó muy en cuenta los estatutos que rigen estas actividades en nuestro país, como lo es la Ley Orgánica de Comunicación en su artículo 22, y poder destacar en qué medida las fuentes de información que se consumen son debidamente verificadas, contrastadas, precisas y contextualizadas.

Análisis de Resultados

Conclusiones:

Los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales, se deben fusionar para crear una comunicación eficiente, en donde prevalezca la información verificada, contrastada, precisa y contextualizada establecida en el Art. 22 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador.

La innovación de medios sociales como *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, pasaron de ser una red social a ser una red informativa, en donde el usuario se convierte en portavoz de la noticia, o en creador de la misma; con el desarrollo de los medios sociales las personas que ejercen la labor periodística se han visto en la necesidad de actualizarse y acoplarse al desarrollo informativo, obligándolos a innovar y a volverse creativos en el aspecto informativo.

Este trabajo, demuestra, la necesidad de adaptación de los medios tradicionales a la tecnología y al desarrollo de los medios sociales, como tomar la iniciativa de compartir información de carácter noticioso, ya no solo de manera auditiva o escrita, sino utilizando nuevos recursos tecnológicos, como la transmisión en vivo mediante redes sociales.

Hoy en día la labor periodística conlleva mayor responsabilidad, y rigurosidad, en la verificación y contrastación de fuentes, ya que la información prolifera y fluye dinámicamente en los medios sociales.

Esta realidad, obliga a los medios tradicionales y su personal periodístico a una capacitación constante, y a ser, no solo más dinámicos, sino altamente eficientes. Entonces para los medios de comunicación tradicionales resulta indispensable, disponer de cuentas en las diversas redes sociales con su propia página online e incluso contar con transmisión online en vivo, en vista que el progreso de las redes sociales, permiten, no solo tener acceso a escala mundial de la información, sino también a interactuar masivamente, dentro de la red.

En base a la información del INEC en el 2016, esta investigación indica que aproximadamente 2 millones de ecuatorianos usan redes sociales como *Facebook* y *Twitter*. El desafío de los medios tradicionales es como atraer a este público para que siga consumiendo la información y noticias de estos medios convencionales. Actualmente *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, son las redes que mayor cantidad de usuarios registran, las mismas que no solo se utilizan con la finalidad de generar amistades, sino que, se han convertido en una manera eficaz de comunicación sobre temas varios, entre la posibilidad de compartir e invitar a eventos, hechos y acontecimientos, de diferente índole.

En conclusión, el escenario laboral de los periodistas, es muy diferente al de hace algunas décadas, por lo que requieren una sólida formación en el manejo de las nuevas tecnologías y redes sociales como *Facebook*, *Twitter*, valiéndose de estas para el desarrollo o soporte de una nota informativa, que posiblemente será transmitida masivamente, a través de los medios de comunicación.

Todo lo dicho, justifica, el por qué las redes sociales en la actualidad, forman parte de un gran espacio de análisis e investigación en torno a su impacto en el ejercicio

periodístico y en las implicaciones que estas tienen en la formación académica y profesional de los comunicadores sociales.

Los artículos sobre internet y redes sociales, son claves para evidenciar el uso y avances de la constante información que se maneja en las redes, ya que brindan una extensiva búsqueda para el estudio de mercadotecnia, *community manangement*, y hasta, periodismo, mediante el cual se podrá demostrar, lo que piensa y quiere la sociedad.

Por tanto, la aparición del internet, se ha generado en estos tiempos, cambios fundamentales no solo en la manera de comunicarnos, sino también en lo que se refiere a la responsabilidad con la que el comunicador social maneja y difunde la información, haciendo que, la sociedad y las personas dedicadas a la labor periodística sigan en un aprendizaje constante, sobre las diversas funcionalidades de los medios sociales, aplicados a su desenvolvimiento periodístico.

En conjunto, el rol de la comunicación social ha cambiado de manera drástica con el desarrollo de las tecnologías informáticas y la vinculación de las redes sociales, el impacto del internet entre los propios periodistas que adquieren ahora, la responsabilidad de manejar una mayor cantidad de información a una velocidad superior, sin que esto signifique descuidar la veracidad de sus fuentes y la calidad de la información a ser difundida.

Cada vez, aumentan la cantidad de personas que se informan a través del internet y las redes sociales, pero esto no quiere decir, que los medios de comunicación tradicionales han perdido su importancia; por el contrario, han adquirido mayor significación, pero en la medida, en que estos medios y sus espacios informativos, se sirvan eficientemente de estas herramientas virtuales. Esto obliga a que la información de interés general cumpla un proceso de filtración, para que pueda ser verazmente publicada o compartida, donde se tiene que dar énfasis a la fuente y a la verificación de las mismas.

Todo lo dicho, nos lleva a sostener, que los nuevos escenarios de la comunicación, plantean la formación de nuevos periodistas, solventes en el manejo de las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales, pero a su vez, muy exigentes y críticos en la selección de la información que circula en redes sociales, sabiendo que ésta no puede

ser una depuración mecánica, al contrario, se trata de una filtración científica, porque siempre deberá ir acompañada de la verificación y contrastación de contenidos, de esta forma, se lograría un producto periodístico confiable; de allí que no resulta extraño, que la legislación ecuatoriana, en materia de comunicación social, le haya dado especial importancia a los presupuestos de verificación, contrastación y precisión, como lo establece el Art. 22 de la Ley Orgánica de Comunicación.

REFERENCIAS:

1. BANCO MUNDIAL (2016). Unión Internacional de Telecomunicaciones, Informe sobre el Desarrollo Mundial/TIC de las Telecomunicaciones y estimaciones del Banco Mundial. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.BBND.P2>.
1. INEC. (2016). Tecnologías de la Información TTITULO y Comunicaciones (TIC´S). Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2016/170125.Presentacion_Tics_2016.pdf
2. URUEÑA, FERRARI, BLANCO, VALDECASA. (2011). Las Redes Sociales en Internet. Ontsi. Recuperado de:

http://www.osimga.gal/export/sites/osimga/gl/documentos/d/20111201_ontsi_redes_sociais.pdf
3. CAMPOS F. (2008). Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales. Revista Latina de Comunicación Social 63. Año 11º Tenerife España. DOI: 10.4185/RLCS-63-2008-767-287-293. Recuperado de: http://www.revistalatinacs.org/_2008/23_34_Santiago/Francisco_Campos.html
4. CABERO J. (2016) Redes sociales y Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: aprendizaje colaborativo, diferencias de género, edad y preferencias. RED. Revista de Educación a Distancia. Núm. 51. Artic. 1. 15-11-2016. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/51/1>. Rescatado de <http://revistas.um.es/red/article/view/275131/199611>
5. HERRERO EVA. (2012). El periodismo en el siglo de las redes sociales. Revista de Comunicación Vivat Academia, España, pag.11-12, 2012. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/vivataca/numeros/n117E/PDFs/EHerre.pdf>
6. (Jose Luis Bonaño, 2015, pág. 30)
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/25633/tfgper7.pdf?sequence=1>
7. Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, pag6, 2013.
8. (European Internet Statistics, 2011)
9. Reporteros Sin Fronteras por la libertad de expresión. Revista Online. Recuperado de: <http://ocw.uc3m.es/periodismo/periodismo-internacional-i-la-informacion-global/otros-recursos-1/tema-5.-informe-internet-2010-reporteros-sin-fronteras>
10. Miranda, Cristina. Las Redes Sociales y su impacto en la promoción turística de Ambato, Provincia de Tungurahua, pag.20, 2017. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25112/1/TESIS%20CRISTINA%20MIRANDA.pdf>

11. Campos, Francisco. Revista Latina de Comunicación. Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales, pag.1,2008. Recuperado en:

http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/23_34_Santiago/latina_art767.pdf

12. Ávila, El sistema de comunicación en la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador: Un análisis desde el enfoque de las teorías de la sociedad y masas de McQuail, 2013. Recuperado de:

http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/21/html_36

13. 11 marzo 2011, “Nuevos Medios: entre revolución y represión, la solidaridad en la Red frente a la censura”. Reporteros sin fronteras por la libertad de expresión, Revista Online. Recuperado de:

<http://www.rsf.org/es/noticias/nuevos-medios-entre-revolucion-y-represion-la-sociedad-en-la-red-frente-la-censura>

14. Manchon, internert society. 2003. Recuperado de:

<https://www.internetsociety.org/es/breve-historia-de-internet>

15. Toledo, Gabriela y Ruth. Uazuay.2014. Recuperado de:

<http://www.dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/365911/1/10335.pdf>